



# I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR. 06 MAY 2010

DECRETO EXENTO N° 2907 /

## VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por el concejo municipal en que dispone que el funcionario(a) concejales ~~S. Iribarren, R. Medina, J. Pino, W. Ramos~~ ~~C. Bogdanic, R. Morales~~ Grado E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

## DECRETO

1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático al funcionario(a) que a continuación se señala, quien por labores propias del servicio debe concurrir a: Copiapó, a reunion del ARMA , asamblea general , el dia 07 de mayo del 2010.

2.- Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :  
S. Iribarren, R. Medina F. Jorge Pino A. Waldo Ramos M., Luis Bogdanic, Robinson Morales V. , viatico de \$ 23.994, C/U.

3.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-**

NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/RAAM/NEFR/HHAP/hcd .-

**DISTRIBUCION :**

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

RUBEN A. ARAYA MEDINA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS